

EL RINCÓN DEL DOCAT

2021

Comentado por Mons. José Ignacio Munilla Aguirre

Nº 260

¿DÓNDE RESIDE EL DESARROLLO ECOLÓGICO INTEGRAL?

El papa Francisco dice: <<No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza>> (*Laudato si'* 139). Y más adelante prosigue: <<Ya no basta hablar solo de la integridad de los ecosistemas. Hay que atreverse a hablar de la integridad de la vida humana, de la necesidad de alentar y conjugar todos los grandes valores>> (*Laudato si'* 224).

Este punto 260 tiene un término clave: integral. La Iglesia tiene unos valores, tiene una visión de la ecología en clave de integralidad, o sea, verlo todo íntegramente; ahora voy a intentar explicar ese término y aplicarlo en concreto al tema de la ecología porque existe el riesgo de ser sensible a un aspecto y no darse cuenta de que ese aspecto está unido a otro; hay que tener una coherencia en ver cómo todos los aspectos están interrelacionados.

Por ejemplo, algo que es como muy claro: la verdadera ecología tiene que integrar el aspecto humano, no puede haber únicamente una sensibilidad ecológica hacia los ecosistemas de los animales. ¿No vamos a tener esa misma sensibilidad hacia el ser humano? ¿Cómo es posible que, por ejemplo, estemos dando el visto bueno al aborto al mismo tiempo que queremos preservar y respetar todos los ecosistemas? ¿Cómo es posible que exista una sensibilidad contra las manipulaciones transgénicas de los alimentos y, sin embargo, nos parece que nosotros tenemos que aprobar la cultura del transgénero humano? O sea, que nosotros podemos cambiar de sexo y sin embargo tenemos que respetar todos los ecosistemas naturales. ¿Cómo es posible que exista esa desproporción de estar cuidando los huevos de águila y, sin embargo, resulta que al ecologista de Greenpeace que arriesga su vida por salvar el ecosistema se le declara un héroe porque allí se ha interpuesto a la matanza de las focas o de no sé qué. En cambio, aquel hombre *provida* que se pone ante una clínica abortista se le detiene y se le lleva la cárcel. ¿Cómo es posible? Pues sencillamente porque esa ecología está enferma, no es integral.

También hay otro aspecto de esa integralidad que es entender que el aspecto ambiental y el social están ambos ellos muy interrelacionados; quiere decir que no existen por una parte los problemas sociales y por otra parte los problemas ambientales: están muy interrelacionados.

Por ejemplo, los grandes flujos migratorios están bastante condicionados por los problemas ambientales como el hecho de que exista una deforestación; que las lluvias cambien sus ciclos; que exista un calentamiento climático, etc. Todo eso provoca flujos de población. Es muy obvio ver también cómo los flujos migratorios de las últimas décadas huyen de lugares que están perdiendo su habitabilidad, la facilidad cultivar, la disponibilidad de agua en las casas, etc. Todo eso tiene un influjo muy grande en los flujos migratorios, luego aquí se dice que para que tengamos una visión ecológica integral tenemos que darnos cuenta de la relación que existe entre los problemas ambientales y los sociales; en el fondo es una crisis socioambiental.

Por tanto, la clave de este punto 260 está en el término integral: no hay que ver las cosas con una perspectiva parcial, sino de totalidad.